

Eupsophus calcaratus

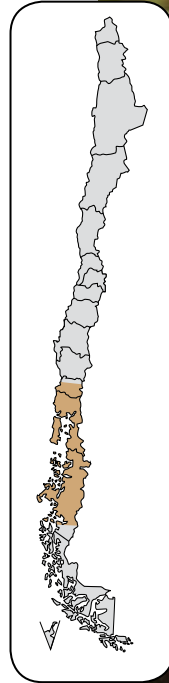
Rana de hojarasca austral



Orden: Anura

Familia: Cycloramphidae

- ▶ **Origen:** endémico de los bosques templados australes de Chile y Argentina.
- ▶ **Distribución de la especie en Chile:** desde la Provincia de Valdivia en la Región de Los Ríos hasta la Reserva Nacional Katalalixar, al norte de la Isla Wellington en la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Existen varias poblaciones de *Eupsophus* al norte de la distribución de *E. calcaratus*, que requieren revisión taxonómica.
- ▶ **Hábitat:** bosque nativo, especialmente en pequeños cuerpos de aguas y charcas en bosques dominados por *Nothofagus*, alerces, y mirtáceas. También en zonas inundadas como mallines y turberas.
- ▶ **Estado de conservación en Chile:** Fuera de Peligro.
- ▶ **Amenazas a su conservación:** Pérdida y degradación del bosque nativo. Deseccación de humedales para plantaciones forestales con especies exóticas y extracción no sustentable de pompon en turberas. Incendios forestales.



Descripción e historia natural: de tamaño mediano, presenta gran variabilidad de patrones de coloración. Extremidades posteriores robustas y delanteras delgadas. Piel con pequeñas granulaciones. Estrías anchas, negras e irregulares cruzan ambos lados del cuerpo desde la parte superior del ojo hasta los costados. Coloración ventral gris, crema, parda o con manchas. Los ojos son negros y la pupila horizontal. Anillo timpánico visible. En el talón, esta especie tiene un pequeño apéndice llamado calcar, que designa a la especie. De hábito nocturno, durante el día se esconde bajo la hojarasca y troncos en descomposición, cortezas, piedras y vegetación en bordes de cuerpos de aguas. Durante la época reproductiva el macho llama a la hembra desde pequeñas cavidades naturales en zonas pantanosas. Los huevos son de coloración crema y las larvas permanecen ocultas durante su desarrollo. Existe cuidado parental de los huevos. Recientemente se describió conducta arbórea de esta especie.

Medidas de manejo para su conservación: conservar el bosque nativo y los humedales. Fomentar iniciativas de educación ambiental.